



Ministerio de Relaciones Exteriores  
y Movilidad Humana

EMBAJADA DEL ECUADOR EN COSTA RICA

Nota No. 4-8-105/2025

LA EMBAJADA DEL ECUADOR saluda muy atentamente a la Honorable Cámara de Comercio Exterior y de Representantes de Casas Extranjeras (CRECEX) y se permite llevar a su conocimiento que en el presente año Ecuador ha registrado un superávit en la producción de arroz orgánico, lo cual permite no solo abastecer el consumo interno sino también los mercados internacionales.

Tomando en cuenta que el Acuerdo de Asociación Comercial entre Ecuador y Costa Rica, permite el acceso preferencial del arroz ecuatoriano, bajo contingentes con arancel 0% (fuera de estos contingentes, el arancel NMF aplicable es del 35%), la gramínea ecuatoriana aportaría positivamente a la diversificación de proveedores y a satisfacer las necesidades del mercado costarricense.

LA EMBAJADA DEL ECUADOR en tal virtud, agradecerá la valiosa colaboración de esa Honorable Cámara, a fin de que la oferta de arroz orgánico ecuatoriano sea llevada a conocimiento de las empresas importadoras y comercializadoras de alimentos existentes en Costa Rica.

Las empresas interesadas podrán solicitar mayor información a esta Misión Diplomática, a través del correo electrónico que se indica a continuación: [eeucostarica@cancilleria.gob.ec](mailto:eeucostarica@cancilleria.gob.ec).

LA EMBAJADA DEL ECUADOR al expresar su especial agradecimiento, se vale de la ocasión para renovar a la Honorable Cámara de Comercio Exterior y de Representantes de Casas Extranjeras (CRECEX) los sentimientos de su consideración más alta y distinguida.

San José, 15 de julio de 2025



A LA HONORABLE

CÁMARA DE COMERCIO

CIUDAD

**Dirección:** San Rafael de Escazú, Av. John F. Kennedy,  
50 metros Este de Plaza Los Laureles, Escazú – San José, Costa Rica  
**Teléfono:** (00506) 2232 1503  
**Correo:** [eeucostarica@cancilleria.gob.ec](mailto:eeucostarica@cancilleria.gob.ec)/[cecusanjose@cancilleria.gob.ec](mailto:cecusanjose@cancilleria.gob.ec)  
**Página Web:** <https://costarica.embajada.gob.ec>

EL NUEVO  
**ECUADOR**